

Yucatán: fragmentos de un cuaderno manchado de votos

Esperanza Pacheco Bernal*
Alberto Rocha Arrieta**

Los comicios celebrados el 1 de julio en el estado de Yucatán resultaron un paradigma de lo que es un gobierno dividido. Precisados por primera vez a elegir en un solo día presidente, gobernador, senadores, ayuntamientos y diputados federales y locales, los ciudadanos de la península decidieron por diferentes partidos. En el presente artículo se analizan tres cuestiones: cómo es que el Partido Revolucionario Institucional, pese a no obtener un triunfo completo, se consolida como la fuerza hegemónica en la entidad; la manera en que la izquierda yucateca se ve condenada a la marginalidad, por los vicios que arrastra; y el protagonismo presidencial y el nulo aprendizaje del panismo respecto de su derrota en 2007.

El éxito no es definitivo, el fracaso no es fatídico. Lo que cuenta es el valor para continuar.
Winston Churchill

El pronóstico de una victoria aplastante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la elección de julio de 2012 no se cumplió. El regreso del *carro completo* resultó un mito. Aunque victorioso, el priísmo se enfrenta al reto de gobernar a un país que desde hace quince años se decide por los tercios, que se niega a otorgar mayorías absolutas, que no suscribe cheques en blanco.

Los comicios celebrados el 1 de julio en el estado de Yucatán resultan un verdadero paradigma de lo que es

el gobierno dividido, el voto diferenciado, y la disfuncionalidad de la aplanadora electoral. Precisados por primera vez a elegir en un solo día gobernador, ayuntamientos, senadores, presidente y diputados federales y locales, los ciudadanos de la península decidieron por un partido y por otro, lo que trajo consigo un panorama multicolor.

Enrique Peña Nieto logró el triunfo en la entidad con el 41.85% de los votos, frente al 37.5% de Josefina Vázquez Mota, un meritorio 16.91% de Andrés Manuel López Obrador y un magro 1.73% de Gabriel Quadri de la Torre. En la competencia por el Senado, los panistas Daniel Gabriel Ávila Ruiz y Rosa Adriana Díaz Lizama proclamaron su victoria con el 40.64% de la votación, frente al 38.67% del

PRI que no compitió para ese cargo en alianza con el Partido Verde Ecológico de México (PVEM), por lo que su candidata Angélica del Socorro Araujo Lara llegará a la Cámara Alta en su calidad de primera minoría. De los cinco distritos federales ubicados en Yucatán, el PRI venció en cuatro, los ubicados en Mérida (3°), Ticul, Valladolid y Progreso, en tanto que el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo el triunfo en el 4°, con cabecera en la capital (IFE, 2012).

Rolando Zapata Bello, abanderado priísta y de los partidos Verde y Socialdemócrata (PSD), ganó la gubernatura con más de 530 mil votos, 100 mil más que el candidato panista Joaquín Díaz Mena. A Eric Villanueva Mukul y Olivia Guzmán, aspirantes de la coalición

* Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

** Egresado de la Licenciatura en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Movimiento Progresista (MP) y Nueva Alianza (NA), respectivamente, les correspondió un papel testimonial. De quince distritos electorales locales, el PRI resultó vencedor en 11, en tanto que el PAN hizo lo propio en cuatro, todos ellos localizados en la capital. El PRI consiguió 64 ayuntamientos, el PAN, 36, el MP, coalición integrada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el Movimiento Ciudadano (MC), 5, y Nueva Alianza (NA), 1. El triunfo en Mérida correspondió al PAN, al igual que en otros municipios importantes como Umán y Chemax. Hunucmá, Kanasín, Motul, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín y Valladolid, fueron los lugares donde el priísmo alcanzó sus principales victorias (IPEPAC, 2012).

A lo largo del presente trabajo analizaremos las sendas que recorrieron vencedores y derrotados, al igual que las posibles causas y efectos de los resultados electorales del 1 de julio. La manera en que la izquierda yucateca se ve condenada a la marginalidad por los vicios que arrastra; el protagonismo presidencial y el nulo aprendizaje del panismo respecto de su derrota en 2007; cómo es que el PRI, pese a no obtener un triunfo completo, se consolida como la fuerza hegemónica en la entidad.

La izquierda: la senda del perdedor

Yucatán es un referente dentro de la tradición liberal mexicana. La constitución secesionista de aquella entidad, promulgada en 1841, inscribió en su texto innovaciones como el establecimiento de un congreso bicameral, la elección popular directa de diputados y senadores, un régimen de responsabilidades para los funcionarios públicos, el juicio de amparo, el restablecimiento del régimen federal y la supresión del fuero militar, así como las libertades de culto y de prensa, lo que hizo de dicho ordenamiento un texto progresista (Capetillo, 2001).

Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto, gobernadores entre 1915 y 1917, y 1922 y 1924, respectivamente, aplicaron un programa de reformas sociales que abarcó el otorgamiento de educación universal, gratuita, obligatoria y laica, con el consecuente establecimiento de escuelas y bibliotecas; la incorporación de las mujeres en la vida pública; el establecimiento del divorcio; la emancipación de los jornaleros endeudados; el control del mercado henequenero; la regulación de cultos, y la entrega de tierras a los pueblos indígenas. Carrillo Puerto llevó a cabo la dotación de miles de hectáreas entre los campesinos, apoyó la creación de ligas feministas y obreras, creó la Universidad Nacional del Sureste, hoy Autónoma de Yucatán (UAY), promovió el res-

cate del patrimonio arqueológico de la entidad y fomentó la construcción de caminos.

A pesar de esa herencia, la izquierda constituye una referencia marginal dentro de la política yucateca, tal y como lo demuestran los porcentajes de votación obtenidos para el Congreso local por esa parte del espectro ideológico durante los últimos comicios.

Tabla I
Porcentajes de votación obtenidos
por la izquierda yucateca
(1998-2012)

Partido	1998	2001	2004	2007	2010	2012
PRD	8.0	3.63	5.77	2.66	3.36	5.22
PT	0.80	0.54	0.85	N/P ^a	1.24	1.09
MC ^a	N/P	0.62	0.63	3.21	0.56	0.56
PSD ^c	N/P	N/P	N/P	0.15	N/P	0.20

Nota. N/P: no participó.

^a Antes Convergencia.

^b Antes Democracia Social y Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina.

Fuente: Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán <<http://www.ipepac.org.mx/index.php?modulo=resultados-electorales>>.

Aunque la aportación de votos otorgada por Yucatán a los candidatos presidenciales de la izquierda raya en lo marginal, debe resaltarse que la figura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha podido consolidarse. Mientras Cuauhtémoc Cárdenas, candidato de la Alianza por México en el 2000 obtuvo un 3.9% de la votación en el estado, el aspirante tabasqueño consiguió un 15.86% en 2006 y casi el 17% en 2012 (IFE, 2012).

Un caso aparte lo es el del Partido Socialdemócrata, heredero político de otras agrupaciones, como Alternativa Socialdemócrata y Democracia Social, cuyos abanderados, Patricia Mercado y Gilberto Rincón Gallardo, obtuvieron en Yucatán resultados decepcionantes en 2006 y 2000: 1.64 y 0.61%, respectivamente.

Tras la captura de la dirigencia nacional de este instituto por Jorge Carlos Díaz Cuervo en el 2008, dicha agrupación, marginada de las competencias federales, ha optado por aliarse con el PRI en diversos comicios locales, siendo este el caso de Yucatán. Diluida su identidad, los socialdemócratas se han reafirmado como un partido “escoba”. Aunque mínima su contribución para la victoria de Rolando Zapata, tan sólo 800 votos, seguramente esperarán que ésta sea recompensada.

En el caso del PRD, la organización de izquierda que cuenta con una mayor presencia en Yucatán, son diversos los factores que influyen para su permanente fracaso en esa entidad.

Dicho partido se ha conservado a nivel nacional como una opción que ha roto el bipartidismo PRI-PAN, y tras las elecciones del 1 de julio de 2012, se ubica junto con sus aliados PT y MC como la segunda fuerza política. A pesar de estos logros, lo cierto es que el futuro del perredismo seguirá siendo incierto, hasta en tanto no resuelva sus principales problemas y contradicciones: la composición abigarrada de sus corrientes, la corrupción de muchos de sus dirigentes, el desapego a su normatividad interna, su dependencia hacia los liderazgos carismáticos, la nula formación de la militancia, la pérdida de identidad derivada de la constante inclusión de cuadros provenientes del priísmo, la recurrencia en las prácticas clientelares, el escaso acercamiento con la clase media, la falta de una estrategia legislativa en los congresos, el distanciamiento con los intelectuales, la falta de compromiso con las causas de las minorías y demás etcéteras.

La fuerza del perredismo en los estados se encuentra focalizada en el centro y el sur del país, pero con una presencia mínima en diecisiete estados. Dicha situación, de acuerdo con un documento interno dado a conocer en el 2009, sería consecuencia de *estrategias erróneas*, razón por la cual se conformó en ese momento una comisión especial que se enfocaría sólo a estas entidades, principalmente del norte del país, para destinar mayores recursos que permitieran un crecimiento en las preferencias (Padilla, 23 de marzo de 2009).

A más de tres años de la elaboración del texto de referencia, el PRD sigue siendo una fuerza secundaria en trece entidades federativas, a saber: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Yucatán (IFE, 2012). En el caso concreto de esta última entidad, varios de los problemas que aquejan a la izquierda y al perredismo en particular se hicieron evidentes a lo largo del proceso electoral.

A Martín García Lizama se le consideraba un seguidor de López Obrador desde 2006, así como un puente con un sector de la iniciativa privada distanciado de la gobernadora Ivonne Ortega Pacheco. Quien fuera secretario de gobierno durante la gestión de Graciliano Alpuche Pinzón, senador y diputado local por el PRI, fue apoyado por Manuel Camacho Solís, el MC y la corriente denominada Alternativa Democrática Nacional para obtener la candidatura de la izquierda. Sin embargo, y de acuerdo con la encuesta realizada por la consultoría Buro de Marketing Quali Think, del 2 al 4 de marzo, García Lizama sólo contaba con el 5.39% de las preferencias (*Noticias de Yucatán*, 2012).

Fiel a su forma de procesar sus conflictos, el PRD inscribió dos candidaturas a la gubernatura ante el Instituto de Procesos Electorales y Participación Ciudadana de Yucatán (IPEPAC), una avalada por la dirigencia estatal y la otra por la nacional. Una a favor de García Lizama y la otra de Eric Villanueva Mukul, miembro de la corriente Nueva Izquierda (NI), economista egresado de la UAY, catedrático y funcionario de dicha institución. Líder de la Cámara de Diputados en 2003, Villanueva se registró en 2006 como precandidato al mismo cargo, perdiendo ante el comediante Héctor Herrera, *Cholo*.

Finalmente, el IPEPAC decidió otorgar el registro a Villanueva, ante las amenazas de los otros partidos del MP en el sentido de impugnar dicha decisión.

La amenaza de división no fue el único obstáculo al que se enfrentó el perredismo. Durante la disputa por la candidatura al gobierno del estado, el IPEPAC se negó a entregar al PRD las prerrogativas que le correspondían, lo que significó un freno a las actividades de dicho partido. Una vez regularizada la ministración de los recursos, se denunció que éstos no llegaban a los candidatos e, incluso, que se condicionaba la entrega de éstos a cambio de que los abanderados se adscribieran a la corriente del dirigente estatal (“30 candidatos del PRD...”, 2012).

Felipe Hervé España, candidato del PRD a diputado local por el IV Distrito, renunció a sus aspiraciones tras acusar irregularidades en el proceso electoral y componendas, no sin antes denunciar que los grupos que encabezan Villanueva Mukul y el ex dirigente estatal Eduardo Sobrino Sierra libraban una batalla por controlar los recursos del partido.

Tras la gira de AMLO a la entidad en marzo, se anunció la tregua entre las corrientes y también se oficializó la candidatura de la pintora María Teresa Loret de Mola Vadillo a la alcaldía de Mérida, en sustitución de Elizabeth Fuente López, quien había sido postulada por el grupo del dirigente estatal perredista David Barrera Zavala y, pese a que ya había rendido protesta, fue sacada de la contienda, tal vez por no contar con el aval de la dirigencia nacional del sol azteca, tal y como ocurrió con García Lizama, lo que supuso una victoria de Villanueva y NI en la entidad (Santana, 27 de abril de 2012).

Loret de Mola Vadillo es hija del ex gobernador priísta Carlos Loret de Mola Medíz, tía del conductor de noticias Carlos Loret de Mola y ha denunciado a nombre de la agrupación “Ciudadanos por la Legalidad” casos de tortura, violaciones a los derechos humanos y levantones ante diversas instancias judiciales. No conseguiría más que un 5% de votos.

Incapaz de remontar el desprestigio de su partido¹, después de un tormentoso proceso interno, con recursos económicos paupérrimos y una historia cargada de fracasos, lo cierto es que la pretensión expresada por Villanueva en el sentido de romper el bipartadismo PRI-PAN no pasó de ser un buen deseo, ya que el porcentaje de votos obtenidos por el MP no pasó de un 5%. A toro pasado podría decirse que la única victoria del candidato de la izquierda consistió en posicionar a su corriente dentro del estado.

Retomar la tradición histórica liberal será la principal tarea de la izquierda yucateca durante los siguientes años, para lo cual deberá procesar mejor sus conflictos internos, forjarse una identidad propia alejada del pragmatismo que la ha caracterizado, consolidar la unidad entre sus miembros, promover la generación de nuevos liderazgos, distinguirse en el desempeño de los espacios ganados, añadir un ingrediente de moralidad que le permita recomponer su imagen pública y, sobre todo, presentar un verdadero programa político de izquierda que le permita diferenciarse de sus adversarios. Fracturar la supremacía PRI-PAN suena complejo, pero no imposible.

El PAN: la ausencia del héroe

La elección de Yucatán en 2007 fue la primera en el sexenio de Felipe Calderón y el anticipo de lo que sería un periodo de continuas derrotas para su partido, aun cuando al inicio del proceso existían elementos para suponer que esta contienda se convertiría en una victoria para su gobierno, esto debido a que dicha entidad le otorgó un importante número de votos, tanto en la elección interna de su partido como en los comicios del 2 de julio de 2006, por lo que era lógico suponer que en condiciones más favorables para Acción Nacional, teniéndolo como Presidente de la República, ratificaría los triunfos obtenidos en procesos anteriores (Romero & Balderas, 2007: 80).

Tal fue el empeño de Calderón por convertirse en el gran elector de la competencia interna del 2007 que según el ex dirigente panista Manuel Espino, el propio Presidente le habría sugerido la idea de *bajar* de la contienda a Ana Rosa Payán, ex alcaldesa de Mérida, por lo que le propuso a Espino que le ofreciera a la aspirante tomar una subsecretaría de Estado o una dirección general, a lo que éste se negó (Scherer, 2012). Cierta o no la especie, Payán impugnó

¹ De acuerdo con una encuesta de las empresas Buró de Marketing Político SCP y Qualithink, el PRD encabezaba hasta mayo el voto negativo, ya que 31.6% de los encuestados en el estado de Yucatán no votarían nunca por ese partido. Recuperado de <http://www.qualithink.com/sondeo_eleitoral_febrero.pdf>.

la elección, argumentando tener pruebas de la existencia de un fraude a favor de Xavier Abreu.

Finalmente, Abreu fue designado como candidato del PAN a la gubernatura, pero el resultado devino en desastre, ya que éste fue derrotado por la priísta Ivonne Ortega, mientras que Payán fracasó bajo las siglas del PT y Convergencia.

A pesar de que la derrota debió haber calado en el ánimo presidencial, lo cierto es que las lecciones dejadas no parecen haber sido aprendidas por el titular del Ejecutivo, y en especial por sus aliados más cercanos, concretamente, el ex gobernador Patricio Patrón Laviada.

Para 2012, Joaquín Díaz Mena fue el triunfador de la contienda interna una vez que la Comisión de Elecciones del PAN estatal rechazó las solicitudes de Ana Rosa Payán, Antonio Ongay Lara y Alfredo Rodríguez y Pacheco, enfrentándose a Sofía Castro, aliada del precandidato presidencial Ernesto Cordero.

Hijo de Álvaro Díaz López, ex alcalde de San Felipe por el PRI, Díaz Mena inició su carrera en el PRI, pero tras ser “vetado” en 1998 y 2001 para competir por la alcaldía que gobernó su padre, decidió afiliarse al PAN.

Según sus propias palabras, Díaz Mena se desempeñó como pescador, auxiliar de buzos, pulpero, mesero, profesor de inglés, instructor de guitarra y vendedor de materiales para construcción, antes de laborar como profesor de telesecundaria, gerente de alimentos, y telefonista. Tras graduarse en Administración Turística en el Instituto Tecnológico de Mérida, cursó una maestría en Administración Pública y Gobierno en la Universidad Anáhuac-Mayab. Como parte de su trayectoria política fue alcalde de San Felipe, diputado estatal y federal y delegado de la SEP (“Díaz Mena, entre...”, 2012).

Para la primera semana de febrero, Díaz Mena ganó la elección interna de su partido con un poco más del 50% de los votos, resultado que fue aceptado por Sofía Castro, aun cuando el camino a la candidatura no estuvo exento de dificultades.

Los detractores de Díaz Mena señalaron su falta de arraigo entre los electores y que detrás de él estaba Patricio Patrón, especie esta última que podría tener visos de certeza si tomamos en consideración que en octubre de 2011, éste primero se vio envuelto en un escándalo tras darse a conocer un audio en el cual se le escucha diciendo que no quería ser candidato a gobernador por su falta de experiencia y de popularidad, pero que fue obligado a hacer su precampaña por órdenes del ex gobernador y el dirigente panista local, Hugo Sánchez Camargo (Hernández, 28 de febrero de 2012).

Desde septiembre de 2011 se vino presentando un conflicto entre el ex gobernador Patrón y la senadora

Beatriz Zavala, quien ambicionaba para sí o para alguien de su grupo la gubernatura del estado (Castro, entre ellos) pleito en medio del cual se dio a conocer el audio ya mencionado.

Una muestra de que la confrontación entre estos personajes era real y que no estaba del todo resuelta lo fue la intervención de Josefina Vázquez Mota durante una reunión con organizaciones civiles en la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Yucatán, donde se dirigió a Sofía Castro y le expresó que “sólo la unidad le dará la victoria al PAN, que no hay tiempo para la desunión, por el contrario, hay que construir, pues está en juego la nación”. Atento al mensaje de la candidata, el propio Díaz Mena invitó a Ana Rosa Payán a ser su coordinadora de campaña en Mérida, cargo que la ex panista aceptó.

Para el mes de mayo, y motivado por su nulo avance en las encuestas, Díaz hizo uso de un discurso agresivo en contra de la gobernadora, a quien acusó de hacer proselitismo y de obligar a hacer lo propio a los burócratas del estado. Asimismo, también divulgó que un grupo de hombres había estado vigilando a su familia con el fin de intimidarlo.

Díaz advirtió que la próxima administración tendría menos dinero disponible para aplicar debido a que Yucatán está entre los primeros ocho estados del país con mayor crecimiento de su deuda durante el primer trimestre de 2012, en comparación con el mismo periodo del año pasado. De acuerdo con un reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el monto de la deuda ascendería en ese momento a unos 2 mil 485.4 mdp. En este lapso la deuda se habría incrementado un 35.88% (Tzuc, 25 de mayo de 2012).

De igual forma, denunció que mientras durante el gobierno priísta se habían derrochado más de 140 mdp y que en el mismo periodo la pobreza se había incrementado. Con base en un estudio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), indicó que Yucatán pasó de la posición nueve, al cuarto lugar con mayor pobreza en el país, sólo detrás del Estado de México, Veracruz y Jalisco (Rodríguez, 29 de marzo de 2012).

Durante el Primer Foro Ciudadano, Joaquín Díaz advirtió que en Yucatán se perfilaba un caso similar al de Coahuila, “Va haber un *moreirazo*”, expresó al referirse al incremento de la deuda estatal que de unos 750 mdp en 2007 llegaría, según estimó, a más 10 mmdp a fines del 2012 (Tzuc, 7 de junio de 2012).

Las malas noticias continuaron. Un grupo de más de 600 panistas, encabezados por Orlando Pérez Moguel, se sumaron a la candidatura de los priístas Rolando Zapata Bello y Nerio Torres Arcila (“Se suman panistas...”, 2012).

Tal llegó a ser el estado de cosas, que Patricio Patrón tuvo que dejar atrás sus declaraciones en el sentido de que Joaquín Díaz no era su candidato e hizo acto de presencia en varios actos de campaña del aspirante blanquiazul.

Una vez conocidos los resultados de la jornada electoral, Díaz admitió que los resultados de los comicios no le fueron favorables, pero advirtió sobre la existencia de anomalías en el conteo de los votos.

Tres días después de las votaciones, militantes panistas inconformes tomaron las oficinas del Consejo Distrital local en Tizimin como protesta contra los resultados que favorecieron al PRI que, de confirmar su triunfo, sustituiría al blanquiazul en esa alcaldía.

Díaz Mena solicitó la anulación de la votación estatal y dio inicio a una gira para agradecer los votos recibidos y denunciar las supuestas irregularidades. La frustración del panismo yucateco frente a una elección que no le trajo los resultados esperados fue hecha patente tanto por el candidato derrotado, como por la dirigencia nacional (PAN, 7 de julio de 2012). Afirmó Díaz:

Hemos impugnado la elección a gobernador de Yucatán porque no fue ni limpia ni ejemplar como la han calificado algunos, incluido el árbitro electoral, que de principio a fin mostró total parcialidad hacia el PRI y cuya ratificación apresurada de sus consejeros nos confirma que quien debía vigilar imparcialmente la elección estuvo siempre cuidando los intereses del partido en el gobierno (PAN, 15 de julio, 2012).

Juan Manuel Oliva Ramírez, Secretario General Adjunto de Elecciones del PAN preguntó: “¿qué hace el organismo electoral de Yucatán que ante sus narices realizan actos anticipados de campaña? Hay cosas que el deber obliga y la autoridad y el PRI permitieron violentar la ley electoral, ese elemento bastaría para decir que la jornada fue manejada por el PRI” (“Ni me vendo...”, 2012).

Ambas acusaciones resultan coincidentes en su intento por adjudicar al árbitro electoral un papel preponderante en el resultado final de la contienda. Sin embargo, debemos recordar que el panismo aprobó la estructura y atribuciones de la referida autoridad comicial y sólo impugnó la designación de dos de los consejeros designados en el año 2010.

En mayo de 2006, todos los partidos políticos representados en el Congreso del Estado formularon una iniciativa tendiente a desaparecer al Instituto Estatal Electoral de Yucatán (IEEY), para ser sustituido por el IPEPAC, reducir el número de los servidores públicos que lo integraban

y establecer la posibilidad de instaurar juicio político en contra de los consejeros ciudadanos.

A través de dicha enmienda, los legisladores decidieron sustituir a la totalidad de los consejeros del IEEY, así como también empatar las elecciones locales con las federales, por lo que el ejecutivo estatal elegido en 2007 sólo gobernaría cinco años y medio en vez de seis, periodo éste último que sería nuevamente aplicable a partir de la elección para el gobernador de 2012².

Tales reformas fueron diseñadas y aprobadas durante el último año de gobierno de Patricio Patrón y obedecieron a la necesidad de sacar de la crisis en que se encontraba el IEEY, como consecuencia de las disputas entre los consejeros y las recurrentes acusaciones sobre corrupción. De acuerdo con información periodística, Rossana Rivera Palmero, la consejera presidenta, habría permitido un desfalco de 5 mdp, mientras que los otros seis consejeros (Landy Mendoza, Gerardo Herrera, Mario Leal, Carlos Pech, Sergio Lara y Pedro Uc) habrían gastado dinero del erario en preservativos, ropa íntima de mujer y centros nocturnos. El diputado panista Jorge Puga Rubio afirmó: “estamos preparados para fundamentar nuestra petición de destitución debido a la ineptitud e intolerancia de los mismos funcionarios [...] Los consejeros del IEEY lograron unir a todos, hasta a los 25 diputados, pero en su contra” (Boffil, 10 de mayo de 2006).

Una vez aprobadas por unanimidad las reformas, el 25 de julio de 2006 el Congreso designó por mayoría y tomó protesta a los cinco nuevos consejeros, Fernando Bolio Vales, Ariel Aldecua Kuk, Néstor Santín Velázquez, Sergio Martínez Gamboa y Lissette Cetz Canché, siendo de señalarse que la única objeción corrió a cargo de la diputada panista Silvia López Escoffí, por el nombramiento de Santín, quien se había desempeñado como presidente estatal del PRD (Boffil, 26 de julio de 2006).

En octubre de 2010 tuvo lugar la renovación parcial del IPEPAC, ratificándose en su cargo a la consejera Lissette Cetz y negándosele esa misma posibilidad a Carlos Joaquín de los Santos Aguilar, quien se había conservado como suplente de Sergio Martínez Gamboa hasta la renuncia de éste en diciembre de 2009, tras lo cual fueron designados tres nuevos consejeros: José Antonio Gabriel Martínez Magaña como titular; al igual que Marcelo Marrufo Martínez y Carlos Fernando Pavón Durán, suplentes, gracias a los 19 votos favorables del PRI, PRD y PVEM, contra los seis de la bancada del PAN.

² Artículos Tercero a Octavo Transitorios del Decreto 677 de reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, publicado en el *Diario Oficial de Yucatán* del 24 de mayo de 2006.

En síntesis, el debate planteado por los panistas en relación con la parcialidad del IPEPAC llegó a destiempo, toda vez que las reformas constitucionales que dieron como resultado la desaparición del IEEY y la creación del IPEPAC, así como la designación de los nuevos consejeros contaron con el aval de la bancada blanquiazul, al igual que la convocatoria y las reglas expedidas para la renovación del instituto, por lo que no resulta congruente dolerse de la actuación de un árbitro cuya existencia, funciones e integración original gozó de la anuencia del blanquiazul, salvo en lo relativo a uno de sus miembros.

En todo caso, habría que acusar al panismo de no ser acucioso al momento de avalar la renovación del IPEPAC en el 2010, toda vez que el acuerdo que contenía las reglas para la elección de los consejeros electorales contemplaba la posibilidad de citar a comparecer ante el Congreso a los funcionarios que buscaran su reelección, mas no establecía ese mismo requisito para quienes fueran designados por primera ocasión, situación que redundó en detrimento de la transparencia con que deben conducirse esta clase de procesos, pues no hubo la posibilidad de examinar a los candidatos públicamente. Empero, tal circunstancia no basta para acreditar la parcialidad del árbitro.

La derrota significa para el panismo un *déjà vu* respecto de la elección del 2007, que viene como consecuencia de tener una estructura atrapada por los mismos operadores que fueron vencidos cinco años atrás; un candidato escéptico ante sus propias posibilidades y que sólo garantizó el control de la estructura por parte de su grupo, así como una confrontación entre corrientes que no acaba de resolverse.

El reto para el panismo durante los próximos años consistirá en retomar su papel como opción real de gobierno, utilizando para ello los espacios legislativos y los ayuntamientos ganados, sobre todo Mérida, que podría convertirse en el ariete que rompa la supremacía tricolor.

El PRI: lo importante es saber atravesar el fuego

El gobierno de Ivonne Ortega fue calificado por la oposición como una administración corrupta, opaca y con ausencia de obras y medidas para la población desfavorecida. Algunas de las críticas versaron sobre las obras realizadas en el centro de la ciudad, en la Plaza Grande, los parques Hidalgo y de la Madre y el Museo del Mundo Maya.

Otro hecho que marcó la administración de la gobernadora Pacheco fue su enfrentamiento con la iniciativa privada, que no perdió la oportunidad para criticarla y acercarse a otras formaciones políticas.

En su discurso de toma de protesta como presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Jorge Caamal Burgos cuestionó cuál era la necesidad de contratar multimillonarios créditos que no se requerían. Días más tarde señaló que hubo un gasto desmedido en la promoción de imagen de la gobernadora y calificó a su gobierno como un quinquenio perdido.

Jorge Manzanilla Pérez, presidente de la Cámara de Comercio de Mérida consideró como un contrasentido de la gobernadora echar a andar la construcción de tres hospitales en la recta final de su administración, cuando desde 2007 no se pusieron en operación los de Valladolid y Tekax (“Los PPS...”, 2012).

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) organizó un debate entre los aspirantes a la gubernatura y la ausencia del aspirante priísta provocó molestia entre los jefes de la iniciativa privada.

El diferendo de la gobernadora con el empresariado provocó que la oposición en el estado tendiera puentes con este sector. Al precandidato perredista Martín García Lizama se le consideraba un hombre cercano al sector privado. La agrupación *Actúa por Yucatán*, apoyada por la iniciativa privada, buscó posicionar a algunos de sus miembros como candidatos a diputados locales por el MP y la Coparmex sostuvo una reunión con AMLO en Mérida.

En marzo, la gobernadora viajó a Francia y los empresarios se dijeron excluidos del periplo. El presidente del CCE lamentó que con la omisión se haya perdido la oportunidad de tener un acercamiento y promover negocios en materia de comercio, servicios y turismo con sus pares europeos, mientras que el líder de la Canaco-Servytur, indicó que nunca recibieron la invitación para participar en la misión y por lo tanto desconocían la agenda de trabajo y los objetivos del viaje (“No al turismo...”, 2012).

No debe olvidarse que la renovación del IPEPAC en 2010 trajo consigo la no reelección del consejero Carlos de los Santos, ya que los diputados pusieron en duda su capacidad profesional, aunque no debe pasar inadvertido el hecho de que este funcionario prestó sus servicios en la Coparmex lo que, en medio de ese ambiente de confrontación, podría haberle costado la permanencia en el puesto.

A pesar de los ataques recibidos, lo cierto es que la victoria del priísmo en la gubernatura se explica por la tersura con que fue procesada la elección del abanderado.

El 17 de noviembre de 2011, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI citó a los pretendientes a la gubernatura del estado a una reunión en el recinto de ese partido para darles a conocer el método que usaría el tricolor para

designar a sus candidatos a dichos puestos. A dicha reunión asistieron los aspirantes priístas a la gubernatura, Angélica Araujo Lara, a quien se consideraba la favorita de la gobernadora Ortega, los diputados federales Felipe Cervera Hernández, Jorge Carlos Ramírez Marín, Rolando Zapata Bello y el senador Cleominio Zoreda Novelo. Humberto Moreira Valdés, líder nacional tricolor, les hizo saber que se realizarían diversos sondeos de opinión para saber quién se encontraba mejor calificado y una vez realizados dichos ejercicios, los aspirantes serían convocados nuevamente para darles a conocer los resultados. Todos los asistentes a la junta se comprometieron a aceptar este método.

El 14 de diciembre de 2011 Rolando Zapata Bello fue designado candidato de unidad priísta. El acuerdo se decidió en una reunión en la sede del CEN, encabezada por el nuevo dirigente, Pedro Joaquín Coldwell, y donde estuvieron presentes Angélica Araujo, Felipe Cervera, Jorge Carlos Ramírez Marín, Cleominio Zoreda y el diputado federal Erick Rubio Barthell, quienes acordaron apoyar a Zapata.

En la reunión también participaron la secretaria general del PRI, Cristina Díaz Salazar; el secretario de operación política, Miguel Osorio Chong; el dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, Emilio Gamboa Patrón, y el presidente del Comité Directivo Estatal en Yucatán, Luis Hevia Jiménez.

Independientemente de lo que hayan señalado los sondeos de opinión, lo cierto es que la decisión por Zapata pudo deberse a tres razones: era un candidato menos vulnerable que la alcaldesa meridana, contaba con cualidades como operador político desde su paso por la administración pública estatal y gozaba de los amarres suficientes entre la clase política priísta.

Cuando hablamos de la experiencia y las relaciones de Zapata, nos referimos a que éste se desempeñó como Director Jurídico, Oficial Mayor y Secretario de Gobierno durante los gobiernos de Dulce María Sauri, Víctor Cervera Pacheco e Ivonne Ortega, respectivamente; siendo elegido diputado local en 1998 y 2004, así como diputado federal en 2009, acompañándolo como suplente Daniel Granja Peniche, hijo del ex gobernador Federico Granja Ricalde.

Resuelta la contienda interna, el PRI decidió dar muestras de unidad en torno a su candidato. El 3 de enero de 2012 el entonces precandidato Enrique Peña Nieto durante un acto en el estadio Kukulcán ofreció su apoyo a Zapata Bello. Diez días después, Peña acudió nuevamente a Mérida, donde clausuró la séptima Asamblea Nacional del Frente Juvenil Revolucionario.

En marzo, Zapata rindió protesta ante miles de seguidores, acompañado de Ivonne Ortega, Francisco Rojas, Emilio Gamboa, Angélica Araujo y Felipe Cervera. Ahí estuvieron también Nerio Torres Arcila, precandidato a la alcaldía, Jorge Carlos Ramírez, Cleominio Zoreda, Luis Hevia y Pedro Joaquín Coldwell.

Junio fue marcado por la realización de los debates entre los candidatos a la gubernatura, pero Zapata acudió únicamente al organizado por el IPEPAC, privilegiando las propuestas por sobre los ataques, mientras que los candidatos del PAN y la izquierda se lanzaron sobre él, pero sin hacerle mella.

De acuerdo con una consulta realizada en el *Diario de Yucatán*, el 79% de los participantes consideraron como ganador a Zapata, el 18% dijo que Joaquín Díaz, seguido de Eric Villanueva con el 2%.

El movimiento #YoSoy132 y el CCE organizaron sus propios ejercicios de diálogo. Al primero de ellos solamente asistieron los candidatos Díaz Mena y Villanueva Mukul y ambos candidatos se lanzaron en contra de la administración de Ortega.

Una vez conocidos los resultados de la jornada electoral, quedó claro que la idea de empalmar las elecciones federales y locales había sido un éxito para el PRI, aunque no rotundo, ya que al *carro completo* le habían robado un neumático. Derrotar por segunda ocasión en el sexenio al partido del presidente no era un logro menor, pero la pérdida de Mérida y el Senado frente al panismo dejaron un sabor de boca agriado.

En la capital, Vázquez Mota se alzó con la victoria y los dos distritos federales en disputa fueron repartidos entre PRI y PAN. De los siete distritos locales, tres fueron para el PRI y cuatro para el PAN. La lucha por el Senado fue resuelta a favor de los panistas y el ayuntamiento fue ganado por el candidato blanquiazul, Renán Barrera Concha.

Barrera venció por 201 mil votos contra 165 mil al candidato Nerio Torres Arcila, recuperando así la alcaldía que estaba en manos del priísmo. A pesar de que la ventaja del triunfador fue de sólo 4 puntos porcentuales, Torres no impugnó la elección.

El triunfo del panista resultó sorprendente, ya que la mayoría de las encuestas daban como seguro ganador a su oponente del PRI. Más allá del asombro, la administración meridana saliente resultó sumamente vulnerable ante los ataques lanzados y eso pudo haberle asfaltado el camino al panismo para recuperar la capital.

Regidores panistas señalaron que las reservas del Ayuntamiento alcanzaban los 54 mdp, cuando en años anteriores, esa cifra ascendía a los 100 mdp, al inicio del año. En el

Congreso local, la Comisión de Puntos Constitucionales dio entrada a la solicitud de juicio político contra la alcaldesa la cual fue promovida el 5 de enero de 2012 por el presidente de la Canaco, quien acusó a Araujo de fomentar al ambulante, demanda que sería rechazada (*Redacción Informat-Yucatan*, 5 de enero de 2012).

Jorge Caamal evaluó la actuación de la ex alcaldesa de Mérida y señaló lo siguiente:

Hoy tenemos a la que fue nuestra autoridad municipal, buscando otro puesto público y, de manera consecutiva, volvió a incumplir su promesa de concluir su mandato. ¿A qué se va a comprometer ahora? Pero, al igual que el gobierno del estado, la pregunta es ¿cómo deja las finanzas municipales y todos los proyectos y programas que se quedaron a medias y sin cumplir? ¿Por qué empeñó en realizar obras sin el consenso de la ciudadanía que fue reprimida a golpes? ¿Por qué un concierto que dejó más dudas que beneficios? ¿Por qué el gobierno municipal, al igual que el estatal, se endeudó sin justificación? (“Discurso de Jorge Caamal...”, 2012).

A lo que Caamal se refería al hablar de golpes fue a los hechos registrados el 4 de julio de 2011, cuando opositores a la construcción de un paso vial en el Paseo de Montejo, alentados por la senadora panista Beatriz Zavala, fueron agredidos en la vía pública, acto del cual fueron responsabilizados Araujo y la gobernadora.

En marzo, un juzgado de distrito desechó un amparo en contra de la licencia indefinida de la alcaldesa, promovido por la activista Adelaida Salas Salazar.

Por su parte, Renán Barrera Concha venció en el proceso interno panista a Beatriz Zavala, lo que se consideró una sorpresa. Nacido en 1979, regidor en Mérida a partir de 2007 y cercano a Patricio Patrón, Barrera se presentó como la sangre nueva del panismo. Legislador que se distinguió por su conservadurismo furibundo, afirmó que

la bancada del PAN, pero yo en lo particular, no estamos de acuerdo en que Yucatán tenga la facultad de celebrar uniones entre homosexuales, ya que es inmoral, va contra nuestra propia naturaleza y, sobre todo, contra los designios de Dios, que establece la unión del hombre con la mujer (Rodríguez, 15 de agosto de 2010).

Un factor importante para explicar el triunfo de Barrera en la contienda interna del PAN lo es el hecho de que su contrincante, Zavala Peniche, ya había competido en 2010 por la alcaldía, siendo derrotada por Angélica Araujo, así

como también por su protagonismo durante los sucesos en el Paseo Montejo y su continuo cambio de responsabilidades durante el sexenio de Felipe Calderón (*chapulinismo*): senadora, secretaria de Desarrollo Social y secretaria de Relaciones Gubernamentales del CEN panista.

Una vez posicionado dentro del panismo, Barrera se enfrentó al priísta Torres Arcila, quien ejerciera como director general del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán entre 2009 y 2011 y regidor en Mérida entre 2004 y 2007, así como diversas responsabilidades partidistas. Torres fue designado candidato de unidad por el PRI, tras pactar con su adversario Mauricio Sahui Rivero ante la dirigencia estatal.

Tal vez la explicación para entender la derrota priísta en Mérida sea la falta de una estrategia por parte del tricolor para responder ante los duros cuestionamientos que le fueron lanzados a la alcaldesa y para recomponer la relación con el sector privado.

En relación con la elección para senadores, de acuerdo con el convenio de coalición suscrito por el PRI y el PVEM, ambos partidos acordaron presentar candidaturas conjuntas en diez estados de la República, entre las que no se encontraba Yucatán, por lo que cada una de estas agrupaciones compitió con sus propios cuadros.

El resultado favoreció a los panistas, quienes obtuvieron 417,738 votos, mientras los tricolores, 397,857, lo que trajo como consecuencia que por los priístas únicamente Araujo lograra acceder a la Cámara Alta como primera minoría. El que Felipe Cervera no alcanzara el cargo radica en el hecho de que el PVEM registró una votación de 26,445 sufragios, mismos que, de haberse concretado la alianza y trasladado en su totalidad a la coalición, les habrían dado a los aliados una victoria por 7 mil votos.

Aunado a lo anterior, se presentó una incidencia de 62 mil votos nulos, muchos de los cuales, a decir de Sebastián Lerdo de Tejada, representante priísta ante el IFE, fueron emitidos a favor del PRI y el Verde, pues los electores marcaron en las boletas las casillas de ambos partidos, sin saber que no estaban coaligados. De resultar esto cierto, estaríamos frente a una falla en la estrategia de comunicación del tricolor, que no le hizo saber a sus simpatizantes el alcance de la alianza suscrita con los ecologistas (Cortés & García, 9 de julio de 2012).

Un hecho que caracterizó la elección yucateca fue la alta participación ciudadana, la cual se acercó al 70% a nivel estatal, pero que alcanzó porcentajes inusitados en zonas rurales. En municipios como Abalá, Acanceh, Bacá, Buctzotz, Cacalchén, Cansahcab, Celestún, Cenotillo, Chapab, Chemax, Chichimilá, Chicxulub Pueblo, Chocholá, Chumayel,

Conkal, Cuncunul, Cuzamá, Dzan, Dzemul y Dzidzantún, entre otros, el número de votantes osciló en el 80%, pero en Chaksinkín, Chamkom, Chikindzonot, Dzilam de Bravo, Dzilam de González y Kaua, se podría decir que los ciudadanos abarrotaron las urnas, pues el nivel de abstencionismo fue menor al 10% (IPEPAC, 2012).

Esta participación masiva y el resultado favorable para Enrique Peña Nieto en dichos municipios sirvieron a AMLO para apuntalar su teoría en el sentido de que la elección fue comprada por el priísmo a través del ofrecimiento de dádivas entre los electores más pobres. Sin embargo, las acusaciones vertidas por el candidato sólo se sustentan en datos anecdóticos que en su conjunto no contribuyen a apuntalar su dicho (Poniatowska *et al.*, 2012: 35).

Si comprobar o no los dichos del candidato de la izquierda resulta difícil en demasía, lo cierto es que en el caso de la elección meridana sí hubo un actor que promovió el voto de manera activa entre la ciudadanía: la iniciativa privada, que a través de pega de calcomanías y ofrecimiento de descuentos en comercios, ejecutó una campaña denominada “Sal a votar. Ponle sabor a la elección”. Incluso, Manzanilla Pérez y Caamal Burgos recorrieron las calles de la capital meridana repartiendo volantes. Después de la jornada electoral, ambos se congratularon por la alta participación registrada.

Si la izquierda se lamenta de que la alta votación en la zona rural yucateca fue promovida por el PRI para favorecer sus intereses, entonces bien podrían sospechar los tricolores de una confabulación de los empresarios en su contra, quienes, al promover el voto, podrían haber orientado la decisión ciudadana a favor del panismo en Mérida, sobre todo si recordamos el enfrentamiento de la gobernadora con la iniciativa privada. Establecer una relación fehaciente entre la promoción de los empresarios y el resultado a favor del blanquiazul en la capital, también es un hecho difícil de probar.

El PRI se alzó con una victoria amplia en el estado, pero no lo es menos que el panismo, el cual alcanzó a rescatar algunos puestos de elección importantes desde donde puede relanzar su estrategia para reconquistar la entidad. El tricolor está obligado a consolidar su posición de partido mayoritario, pero sin que ello signifique dejar de compartir el poder con aquellos actores que también ocupan posiciones de representación popular. La recomposición de las relaciones con el sector privado deberá ser una de las tareas más importantes del próximo gobierno, así como la recuperación de la hegemonía en Mérida. Si la disciplina y la unidad le han rendido buenos frutos al tricolor, lo más lógico sería que siga haciendo uso de ambas herramientas para permanecer en el poder.

Fuentes

- “30 candidatos del PRD denuncian irregularidades del dirigente estatal” (2012, 4 de junio). *Yucatán ahora.com*. Recuperado de <<http://yucatanahora.com/noticias/30-candidatos-del-prd-denuncian-irregularidades-del-dirigente-estatal-23191>> (consultado el 22 de julio de 2012).
- “Díaz Mena, entre el PRI y el PAN” (2012). Recuperado de <<http://www.yucatan.com.mx/20120227/nota-9/238974-entre-el-pri-y-el-pan.htm>> (consultado el 24 de julio de 2012).
- “Discurso de Jorge Caamal Burgos. Toma de Compromiso 2012-2013” (2012). Recuperado de <http://www.coparmexmexica.org.mx/informacion_interior.php?sub_seccion=1> (consultado el 29 de julio de 2012).
- “Los PPS rápidos y desconocidos” (2012) Recuperado de <<http://www.yucatan.com.mx/20120303/nota-9/241128-los-pps-rapidos-y-desconocidos.htm>> (consultado el 24 de julio de 2012).
- “Ni me vendo, ni me rindo, dicen panistas” (2012, 7 de julio). Recuperado de <<http://elecciones-yucatan.com-mx/index.php/2012/07/07/ni-me-vendo-ni-me-rindo-dicen-panistas/>> (consultado el 23 de julio de 2012).
- “No al turismo oficial. Los empresarios esperan resultados del viaje a Francia” (2012, 7 de marzo). Recuperado de <<http://www.portaleconomico.com/nota.asp?clave=96428>> (consultado el 27 de julio de 2012).
- “¿Quién ganó el debate a la gubernatura de Yucatán?” (2012, 18 de junio). Recuperado de <<http://yucatan.com.mx/merida/quien-gano-el-debate-entre-aspirantes-a-la-gubernatura-de-yucatan/>>.
- “Se suman panistas a las campañas del PRI” (2012, 3 de junio). Recuperado de <<http://yucatan.com.mx/merida/600-panista-se-suman-a-nerio-torres/>> (consultado el 31 de julio de 2012).
- Boffil, L. (2006, 10 de mayo). “Impulsarán reforma electoral en Yucatán”. Recuperado de <<http://www.jornada.unam.mx/2006/05/10/index.php?section=estado&article=045nlest>> (consultado el 25 de julio de 2012).
- Boffil, L. (2006, 26 de julio). “Rinden protesta los cinco nuevos consejeros electorales de Yucatán”. Recuperado de <<http://www.jornada.unam.mx/2006/07/26/index.php?section=estados&article=038n3est>> (consultado el 26 de julio de 2012).
- Capetillo, J. E. (2001). “La Constitución yucateca de 1841 y la reforma constitucional en las entidades federativas”. En Andrea Sánchez, F. J. de (coord.), *Derecho Constitucional Estatal. Estudios históricos, legislativos y teórico-prácticos de los estados de la República Mexicana* (pp. 473-490). México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Cortés, N. y García, C. (2012, 9 de julio). “Debilita al priismo alianza con PVEM”. Recuperado de <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/858053.html>> (consultado el 29 de julio de 2012).
- Decreto 677 de reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán (2006, 24 de mayo). *Diario Oficial de Yucatán*.
- Hernández Urías, F. (2012, 28 de febrero). “Yucatán: inicia sucesión con el PRI a la cabeza y Ortega gastando fuerte”. Recuperado de <<http://www.sinembargo.mx/28-02-2012/164304>> (consultado el 30 de julio de 2012).
- IFE (2012). Programa de Resultados Preliminares. Disponible en <<https://prep2012.ife.org.mx/prep/ESTADOS/PresidenteE-do31VPC.html>>.
- IPEPAC (2012). Programa de Resultados Preliminares. Disponible en <<http://www.ipepac.org.mx/resultadosRegidores2012.php>>.
- Noticias de Yucatán*. (2012). Recuperado de <<http://noticiasdeyucatan.blogspot.mx/2012/03/indecisos-la-baja.html>> (consultado el 29 de agosto de 2012)
- Padilla, L. (2009, 23 de marzo). “Nula presencia del PRD en 17 estados”. Recuperado de <www.milenio.com/cdb/doc/impresso/8549399> (consultado el 20 de julio de 2012).
- PAN Comité Directivo Estatal (2012, 7 de julio). “A limpiar la elección de Yucatán”. Recuperado de <http://www.panyucatan.org.mx/noticias/ver/4543/a_limpiar_la_eleccion_de_yucatan.html> (consultado el 27 de julio de 2012).
- PAN Comité Directivo Estatal (2012, 15 de julio). “Joaquín Díaz Mena pide la anulación de los comicios”. Recuperado de <http://www.panyucatan.org.mx/noticias/ver/4555/joaquin_diaz_mena_pide_la_anulacion_de_los_comicios.html> (consultado el 25 de julio de 2012).
- Poniatowska, E., Taibo II, P. I., Díaz, H., Mejía, F., Vasconcelos, H., Martínez, S. et al. (2012). *Fraude 2012*. Recuperado de <<http://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2012/07/folleto-Fraude-2012.pdf>> consultado el 17 de agosto de 2012).
- Redacción Informat-Yucatan* (2012, 5 de enero). “Interpone Canaco nuevo juicio político contra Angélica Araujo”. Recuperado de <<http://informatyucatan.com/?p=17447>> (consultado el 29 de julio de 2012).
- Rodríguez, Y. (2010, 15 de agosto). “Unión gay, contra designios de Dios: diputado”. Recuperado de <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/701803.html>> (consultado el 26 de julio de 2012).
- Rodríguez, Y. (2012, 29 de marzo). “Ofrece Zapata apoyo al campo”. Recuperado de <<http://www.eluniversal.com.mx/estados/86064.html>> (consultado el 28 de julio de 2012).
- Romero, M.A. y Balderas, R. (2007, noviembre-diciembre). “Yucatán: una derrota personal de Calderón” *El Cotidiano*, XXII (146).
- Santana, R. (2012, 27 de abril). “Pactan tregua tribus perredistas de Yucatán”. Recuperado de <<http://proceso.com.mx/?>> (consultado el 20 de julio de 2012).
- Scherer, J. (2012). *Calderón de cuerpo entero*. México: Grijalbo.
- Tzuc, P.D. (2012, 25 de mayo). “Prevén dificultades por deuda en Yucatán”. *Reforma*. Recuperado de <<http://www.reforma.com/libre/online07/preacceso/articulos/default.aspx?plazaconsulta=reforma&url=http://www.reforma.com/elecciones/articulo/658/1315918/&escobartura=true&dircoabertura=suplementos/estado&tipocob=2&urlredirect=http://www.reforma.com/elecciones/articulo/658/1315918/default.aspx?plazaconsulta=reforma&EsCobertura=Suplementos/estados&TipoCob=2>> (consultado el 27 de julio de 2012).
- Tzuc, P. D. (2012, 7 de junio). “Advierten ‘moreirazo’ en Yucatán”. *Reforma.com*. Recuperado de <<http://www.reforma.com/libre/online07/preacceso/articulos/default.aspx?plazaconsulta=reforma&url=http://www.reforma.com/elecciones/articulo/660/1319328/&urlredirect=http://www.reforma.com/elecciones/articulo/660/1219328/>> (consultado el 26 de julio de 2012).